

Para pacientes de Punta Arenas, Natales y Porvenir

Más de 1.400 magallánicos poseen discapacidad severa o moderada: CORE aprueba recursos para su atención

● El proyecto fue presentado por el Club de Leones Cruz del Sur al consejo, y considera un monto total de ejecución de M\$3.345.886.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Consejo Regional de Magallanes aprobó esta semana la iniciativa "Transferencia Atención Integral Personas con Discapacidad/Grupos Especiales, Magallanes", en etapa de ejecución, con cargo al Programa de Inversión Regional, a contar del presupuesto 2025.

El proyecto fue presentado por el Club de Leones Cruz del Sur, y considera un monto total de ejecución de M\$3.345.886.

Durante la presentación de la iniciativa, se identificaron a 1.474 personas en Magallanes con discapacidad moderada o severa, o pacientes con Parkinson, que

no estarían siendo atendidas en el sistema de salud público actual. Los recursos buscarán afrontar aquello, por medio de una atención integral domiciliaria, interdisciplinaria y anual, con una proyección de 515 beneficiarios en las comunas de Punta Arenas, Natales y Porvenir.

El programa consideraría atención médica y terapias kinesiológicas, fonoaudiológicas, psicológicas, además de asistencia de terapeutas ocupacionales, enfermeros y nutricionistas.

Tras la aprobación, el gobernador Flies explicó que "esto permite que Magallanes sea la única región en el país en que podemos tratar en rehabilitación desde el recién nacido hasta el paciente que está postrado en su casa".

Lo anterior se complementa con otros programas en curso, como el Punta Arenas Te Cuida, de la municipalidad homónima.

“

Esto permite que Magallanes sea la única región en el país en que podemos tratar en rehabilitación desde el recién nacido hasta el paciente que está postrado en su casa”.

Jorge Flies, gobernador.



El Consejo Regional de Magallanes aprobó importantes recursos para la atención domiciliaria de pacientes postrados.